



166930

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: BICICLETAS IRIONDO S.A., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Comandante Izarduy, 20 VITORIA.

ENUNCIADO: "MONOCICLO GIMNASTICO PARA PRACTICAR EJERCICIO DE PIERNAS".

Prioridad: Patente n.º del

PRIORIDAD DE 19 Febrero 1.971 POR PROTECCION TEMPORAL DE LA 10ª FERIA DEL JUGUETE Y ARTICULOS PARA LA INFANCIA, DE VALENCIA (celebrada del 20 al 28 de Febrero).

166930



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en
el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo
5 con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se
trata de "MONOCICLO GIMNASTICO PARA PRACTICAR EJERCICIO DE
PIERNAS".

A veces cuando se hace una vida excesivamente
sedentaria y no se dispone de tiempo para practicar algún
10 ejercicio físico, aunque sólo sea un paseo cotidiano, es in-
teresante disponer de algún elemento o dispositivo gimnásti-
co que facilite dicho ejercicio. El monociclo es uno de
ellos.

Nuestro modelo es adaptable a personas de dis-
tintas contexturas, tanto por ser regulable la altura del
15 sillín y del manillar como por serlo igualmente la fuerza de
frenado del volante que hay que mover con los pedales accio-
nados por las piernas. Incluso los soportes tubulares del
sillín y del manillar son articulados para plegarse ocupando
20 de este modo un espacio reducido que lo hace muy apto para
tenerlo en el propio domicilio.

Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to, en el plano adjunto hacemos una representación esquemá-
tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y
25 susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no
alteren las características esenciales.

La figura 1, es una vista en alzado del modelo
preconizado.

La figura 2, corresponde a la planta según in-
30 dicación de la figura anterior.

166930



1 Detalles aclaratorios:

- Nº 1.- Travesaños del bastidor.
- Nº 2.- Largueros del bastidor.
- Nº 3.- Volante frenado.
- 5 Nº 4.- Horquilla soporte del eje del volante.
- Nº 5.- Anclaje de la correa de frenado (17).
- Nº 6.- Posición plegada del manillar.
- Nº 7.- Soporte del sillín (8).
- Nº 8.- Sillín telescópico.
- 10 Nº 9.- Brida fijadora de la altura del sillín.
- Nº 10.- Manillar telescópico.
- Nº 11.- Brida fijadora de la altura del manillar.
- Nº 12.- Dispositivo regulador de la acción frenadora de la correa de frenado (17).
- 15 Nº 13.- Posición plegada del sillín.
- Nº 14.- Soporte del manillar.
- Nº 15.- Pedal.
- Nº 16.- Muelle tensor de la correa de frenado.
- 20 Nº 17.- Correa de frenado.
- Nº 18.- Orejetas soporte del eje del volante (3).
- Nº 19.- Travesaños de unión del tubular en "U" al bastidor.
- 25 Nº 20.- Casquillos de los extremos de los travesaños (1).

30 El bastidor soporte del monociclo está formado por dos largueros paralelos (2) curvados en sus extremos para unirse inferiormente a sendos travesaños (1) de apoyo en el suelo que sobresalen ampliamente por ambos laterales y rematan

166930



1 cada uno de sus extremos en un casquillo cerrado (20) de material antideslizante.

5 El cuadro está constituido por un elemento tubular que configura una "U", una de cuyas ramas (14) es sensiblemente perpendicular al tramo horizontal de la garganta sirviendo de soporte al manillar (10) y la otra (7) es divergente respecto a la anterior y soporta al sillín (8).

10 La unión del cuadro al bastidor se realiza en ambos vértices redondeados de la garganta del cuadro que se solidarizan a los largueros (2) del bastidor mediante sendos travesaños (19).

15 En la zona posterior tiene una horquilla tubular (4) cuyas ramas de inician en los largueros (2) del bastidor, solidarizándose su garganta al soporte (7) del sillín. En cada brazo posee esta horquilla (4) una orejeta (18) provista de escotadura donde encajan los extremos del eje de un volante (3) acanalado periféricamente. Un piñón solidario con el mismo eje se relaciona mediante una cadena de transmisión con la rueda dentada accionada por los pedales (15) cuyo eje va
20 calado en un casquillo solidario con el soporte (7) del sillín (8).

25 En el fondo plano del canal periférico del volante se dispone una correa de frenado (17) cuyo extremo superior va anclado (5) al soporte del sillín, mientras que el extremo inferior va acoplado al resorte helicoidal (16). La extremidad opuesta de este resorte está vinculada a un cable que, a través del tubular del cuadro (14), remata cerca del manillar en un dispositivo (12) regulador de la tensión del resorte. Variando la tensión del resorte (16), se varía la
30 acción de frenado de la correa (17) sobre el volante (3) y,



1 por tanto, el esfuerzo necesario para el accionamiento de dicho volante por medio de los pedales (15).

5 El sillín (8) y el manillar (10) están acoplados telescópicamente con sus respectivos soportes para poder acomodar su altura fijándose mediante las correspondientes bridas (9 y 11).

10 Los soportes (7 y 14) son articulados, de modo que puedan abatirse cómodamente (13 y 6 respectivamente) para el plegado del monociclo gimnástico cuyo espacio ocupado se reducirá así notablemente.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "MONOCICLO GIMNASTICO PARA PRACTICAR EJERCICIO DE PIERNAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES :

30 1ª.- Monociclo gimnástico para practicar ejercicio de piernas, caracterizado porque el cuadro está constituido por un elemento tubular conformado en "U", una de cuyas

166930



1

ramas es sensiblemente perpendicular al tramo de la garganta rematando en un manillar y la otra es divergente respecto a la anterior y remata en un sillín; en ambos vértices redondeados de la garganta se solidariza con sendos travesaños los cuales van fijos a dos elementos tubulares paralelos que constituyen los largueros del bastidor soporte de modo que dichos largueros se curvan por ambos extremos para unirse inferiormente a sendos travesaños de apoyo en el suelo que sobresalen ampliamente por ambos laterales.

5

10

2ª.- Monociclo gimnástico para practicar ejercicio de piernas, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque en la zona posterior tiene una horquilla tubular cuyas ramas se inician en los largueros del bastidor y cuya garganta se solidariza con la rama inclinada soporte del sillín; dicha horquilla presenta en cada brazo una orejeta provista de escotadura donde encajan los extremos del eje de un volante acanalado periféricamente; un piñón anclado a este eje se relaciona mediante una cadena de transmisión con la rueda dentada accionada por los pedales cuyo eje va calado en un casquillo solidario con el soporte del sillín.

15

20

25

30

3ª.- Monociclo gimnástico para practicar ejercicio de piernas, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en el fondo plano del canal periférico del volante o rueda, se halla dispuesta una correa de frenado cuyo extremo superior va anclado al tubular inclinado del cuadro y el extremo inferior se acopla a un resorte helicoidal; la extremidad opuesta de dicho resorte está vinculada a un cable que, a través del tubular del cuadro, remata en un dispositivo, próximo al manillar, que regula la tensión del resorte; todo ello de modo que con la tensión del

1:66.030



1

resorte se pueda variar la acción del frenado de la correa sobre el volante y, por tanto, el esfuerzo necesario para el accionamiento de dicho volante por medio de los pedales.

5

4ª.- Monociclo gimnástico para practicar ejercicio de piernas, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque tanto el sillín como el manillar están acoplados telescópicamente con sus respectivos soportes para poder acomodar su altura a las necesidades de cada usuario, estando provistos de sendos dispositivos de fijación; ambos soportes son plegables mediante una articulación que se puede rigidizar convenientemente.

10

5ª.- "MONOCICLO GIMNASTICO PARA PRACTICAR EJERCICIO DE PIERNAS".

15

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 13 MAR. 1971

El Agente Oficial

MICHEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

20

25

30

